



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN NÚMERO (00005) DEL 01 ENE 2026

"Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2026"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA,
en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley 2559 del 22 de diciembre de 2025, "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2026", se hace necesario situar el Presupuesto de Inversión a las unidades de la Policía Nacional, en el sentido de acreditar unas partidas presupuestales, con el fin ejecutar los recursos asignados a la institución.

Que en el Artículo 19 de la norma ídem, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos, indicando que: "Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano...".

Que el Gobierno Nacional, mediante Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos; asignando a la Sección 1601 Policía Nacional Unidad 01 "GESTIÓN GENERAL" la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$453.259.206.045), en el Presupuesto de Inversión.

Que mediante Resolución 00004 del 01 de enero del 2026, se desagregan las apropiaciones asignadas a la Policía Nacional en el Anexo del Decreto de Liquidación 1477 del 30 de diciembre de 2025, correspondiente al presupuesto de inversión para la vigencia fiscal 2026.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1o. Situar en la Gestión General, así como la Dirección Logística y Financiera, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
SECCIÓN 1601 - POLICÍA NACIONAL
GESTIÓN GENERAL

Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1501									CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 453.259.206.045,00
1501	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 453.259.206.045,00
1501	0100	17							FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRÁTÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	\$ 165.000.000.000,00
1501	0100	17	20105C						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 143.000.000.000,00
1501	0100	17	20105C	1501019					COMANDOS DE POLICIA CONSTRUIDOS Y DOTADOS	\$ 110.094.089.989,35
1501	0100	17	20105C	1501019	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 110.094.089.989,35
1501	0100	17	20105C	1501019	02	10	CSF	000	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	\$ 110.094.089.989,35
1501	0100	17	20105C	1501020					ESTACIONES DE POLICIA CONSTRUIDAS Y DOTADAS	\$ 13.980.000.000,00
1501	0100	17	20105C	1501020	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 13.980.000.000,00
1501	0100	17	20105C	1501020	02	10	CSF	000	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	\$ 13.980.000.000,00
1501	0100	17	20105C	1501030					UNIDADES ESPECIALIZADAS DESCENTRALIZADAS DE LA POLICÍA NACIONAL ADECUADAS Y DOTADAS	\$ 18.925.910.010,65
1501	0100	17	20105C	1501030	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 18.925.910.010,65
1501	0100	17	20105C	1501030	02	10	CSF	000	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	\$ 18.925.910.010,65

RESOLUCIÓN NÚMERO **00005** DE **01 ENE 2026** HOJA No. 2

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2026".

SECCIÓN 1601 POLICIA NACIONAL UNIDAD 01 GESTIÓN GENERAL INVERSIÓN										
Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1601	0100	18							FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 56.000.000.000,00
1601	0100	18	20106C						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACION DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	\$ 56.000.000.000,00
1601	0100	18	20106C	1601024					SERVICIO DE DOTACIÓN DE ARMAMENTO	\$ 29.475.952.585,76
1601	0100	18	20105C	1601024	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 29.475.952.585,76
1601	0100	18	20105C	1601024	02	10	CSF	000	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	\$ 29.475.952.585,76
1601	0100	18	20105C	1601025					SERVICIO DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	\$ 25.524.047.414,24
1601	0100	18	20105C	1601025	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 25.524.047.414,24
1601	0100	18	20105C	1601025	02	10	CSF	000	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	\$ 25.524.047.414,24
1601	0100	19							MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESTRÁTÉGICA, ORIENTADA AL SERVICIO DE POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 45.834.125.682,00
1601	0100	19	20105C						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACION DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	\$ 45.834.125.682,00
1601	0100	19	20105C	1601024					SERVICIO DE DOTACIÓN PARA LA MOVILIDAD OPERACIONAL Y EL APOYO LOGÍSTICO	\$ 45.834.125.682,00
1601	0100	19	20105C	1601024	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 45.834.125.682,00
1601	0100	19	20105C	1601024	02	10	CSF	000	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	\$ 45.834.125.682,00
1601	0100	22							DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	\$ 67.425.080.363,00
1601	0100	22	20105C						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 48.455.064.363,00
1601	0100	22	20105C	1601034					SERVICIOS TECNOLÓGICOS	\$ 35.155.064.363,00
1601	0100	22	20105C	1601034	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 35.155.064.363,00
1601	0100	22	20105C	1601034	02	10	CSF	000	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	\$ 35.155.064.363,00
1601	0100	22	20105C	1601037					SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD	\$ 13.300.000.000,00
1601	0100	22	20105C	1601037	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 13.300.000.000,00
1601	0100	22	20105C	1601037	02	10	CSF	000	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	\$ 13.300.000.000,00
ARTÍCULO 2o. Situar en las Metropolitanas de Policias y Departamentos de Policía, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:										
SECCIÓN 1601 POLICIA NACIONAL GESTIÓN GENERAL INVERSIÓN										
Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1601									CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 21.000.000.000,00
1601	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 21.000.000.000,00
1601	0100	17							FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRÁTÉGICA OPERACIONAL, ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	\$ 21.000.000.000,00
1601	0100	17	20106C						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 21.000.000.000,00
1601	0100	17	20106C	1601027					COMANDOS DE POLICIA ADECUADOS Y DOTADOS	\$ 1.000.000.000,00
1601	0100	17	20105C	1601027	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.000.000.000,00
1601	0100	17	20105C	1601027	02	10	CSF	M1MESOA	POLICIA METROPOLITANA DE SOACHA	\$ 500.000.000,00
1601	0100	17	20105C	1601027	02	10	CSF	M11	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	\$ 500.000.000,00

RESOLUCIÓN NÚMERO 00005							DE	01 ENE 2026	HOJA No. 3	
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2026".										
1501	0100	17	20105C	1501028			ESTACIONES DE POLICIA ADECUADAS Y DOTADAS		\$ 20.000.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 20.000.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACÁ		\$ 600.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	"CSF" D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA		\$ 500.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF D12 DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ		\$ 600.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF D26 DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO		\$ 1.100.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M10D DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA		\$ 1.150.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M15D DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS		\$ 1.550.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF D27 DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO		\$ 250.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	"CSF" M8D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA		\$ 550.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M8 DEPOLÍCIA METROPOLITANA DE PEREIRA		\$ 280.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M17D DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO		\$ 900.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M20P DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE		\$ 500.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M17 POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO		\$ 400.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	"CSF" M12 POLICIA METROPOLITANA DE POPAYÁN		\$ 350.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	"CSF" M6D DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER		\$ 900.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M6 POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		\$ 1.200.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M3DP DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA		\$ 800.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF D16 DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ		\$ 400.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF D33 DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ		\$ 350.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	"CSF" M14 POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERÍA		\$ 450.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M3 POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ		\$ 1.150.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF D13 DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE		\$ 700.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M9D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA META		\$ 900.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M5D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLÁNTICO		\$ 600.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M4D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLÍVAR		\$ 1.150.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	"CSF" D15 DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR		\$ 400.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF D19 DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA		\$ 750.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M11D DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA		\$ 300.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF M5 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA		\$ 820.000.000,00	
1501	0100	17	20105C	1501028	02	10	CSF D15MVP POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR		\$ 400.000.000,00	
ARTÍCULO 3o. Situar en la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:										
SECCIÓN 1601 POLICIA NACIONAL GESTIÓN GENERAL INVERSIÓN										
Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1501									CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 1.000.000.000,00
1501	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 1.000.000.000,00
1501	0100	17							FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRÁTÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	\$ 1.000.000.000,00
1501	0100	17	20105C						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 1.000.000.000,00
1501	0100	17	20105C	1501029					COMANDOS DE POLICIA ADECUADOS Y DOTADOS	\$ 1.000.000.000,00
1501	0100	17	20105C	1501029	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.000.000.000,00
1501	0100	17	20105C	1501029	02	10	CSF	L8	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$ 1.000.000.000,00

RESOLUCIÓN NÚMERO **00005** DE **01 ENF 2026** HOJA No. 4
 CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2026"

ARTÍCULO 4o. Situar en la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:

SECCIÓN 1601 POLICIA NACIONAL
 GESTIÓN GENERAL
 INVERSIÓN

Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1601									CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 9.485.000.000,00
1601	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 9.485.000.000,00
1601	0100	22							DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	\$ 9.485.000.000,00
1601	0100	22	20105C						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 9.485.000.000,00
1601	0100	22	20105C	1601034					SERVICIOS TECNOLÓGICOS	\$ 9.485.000.000,00
1501	0100	22	20105C	1601034	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 9.485.000.000,00
1501	0100	22	20105C	1601034	02	10	CSF	L2	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	\$ 9.485.000.000,00

ARTÍCULO 5o. Situar en la Dirección Antisecuestro y Extorsión, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:

SECCIÓN 1601 POLICIA NACIONAL
 GESTIÓN GENERAL
 INVERSIÓN

Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1601									CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 9.485.016.000,00
1601	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 9.485.016.000,00
1601	0100	22							DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	\$ 9.485.016.000,00
1601	0100	22	20105C						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 9.485.016.000,00
1601	0100	22	20105C	1601034					SERVICIOS TECNOLÓGICOS	\$ 9.485.016.000,00
1501	0100	22	20105C	1601034	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 9.485.016.000,00
1501	0100	22	20105C	1601034	02	10	CSF	L5	DIRECCIÓN ANTISECUESTRO Y EXTORSIÓN	\$ 9.485.016.000,00

ARTÍCULO 6o. Situar en la Dirección de Antinarcóticos, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:

SECCIÓN 1601 POLICIA NACIONAL
 GESTIÓN GENERAL
 INVERSIÓN

Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1601									CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 80.000.000.000,00
1601	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 80.000.000.000,00
1601	0100	20							FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL BIENESTAR DE SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICIA NACIONAL	\$ 80.000.000.000,00
1601	0100	20	20105C						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS.	\$ 80.000.000.000,00
1601	0100	20	20105C	1601023					INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA	\$ 70.000.000.000,00
1501	0100	20	20105C	1601023	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 70.000.000.000,00
1601	0100	20	20105C	1601023	02	10	CSF	L4	DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS	\$ 70.000.000.000,00
1601	0100	20	20105C	1601033					INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA	\$ 10.000.000.000,00
1501	0100	20	20105C	1601033	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 10.000.000.000,00
1601	0100	20	20105C	1601033	02	10	CSF	L4	DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS	\$ 5.000.000.000,00
1601	0100	20	20105C	1601033	02	16	SSF	L4	DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS	\$ 5.000.000.000,00

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2026"

ARTÍCULO 7o. Situar en la Dirección de Bienestar Social, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:

**SECCIÓN 1601 POLICIA NACIONAL
GESTIÓN GENERAL
INVERSIÓN**

Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1501									CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 25.000.000.000,00
1501	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 25.000.000.000,00
1501	0100	23							FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL BIENESTAR DE SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICIA NACIONAL	\$ 25.000.000.000,00
1501	0100	23	20109B						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS.	\$ 25.000.000.000,00
1501	0100	23	20109BC	1501022					INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA	\$ 17.967.000.000,00
1501	0100	23	20109B	1501022	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 17.967.000.000,00
1501	0100	23	20109B	1501022	02	10	SSF	L1	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	\$ 17.967.000.000,00
1501	0100	23	20109BC	1501031					INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA	\$ 7.033.000.000,00
1501	0100	23	20109B	1501031	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.033.000.000,00
1501	0100	23	20109B	1501031	02	10	CSF	L1	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	\$ 5.000.000.000,00
1501	0100	23	20109B	1501031	02	16	SSF	L1	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	\$ 2.033.000.000,00
1505									CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 15.000.000.000,00
1505	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 15.000.000.000,00
1505	0100	5							FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS VACACIONALES DE LA POLICIA NACIONAL	\$ 15.000.000.000,00
1505	0100	5	20109B						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS.	\$ 15.000.000.000,00
1505	0100	5	20109BC	1505006					SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	\$ 15.000.000.000,00
1505	0100	5	20109B	1505006	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 15.000.000.000,00
1505	0100	5	20109B	1505006	02	16	SSF	L1	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	\$ 15.000.000.000,00

ARTÍCULO 8o. Para efectos de la gestión y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación II, el responsable en la Oficina de Planeación desagregará las apropiaciones contenidas en la presente resolución al máximo nivel. Esta desagregación será de carácter informativo y no podrá superar los valores de la apropiación aquí solicitada.

ARTÍCULO 9o. Mediante este acto administrativo se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la presente vigencia fiscal de cada una de las unidades aquí relacionadas, las cuales deberán registrar en el Sistema SECOP II, generando la versión correspondiente.

ARTÍCULO 10o. Que es obligación de las unidades ordenadoras del gasto garantizar la adecuada ejecución del presupuesto asignado, observando la estricta sujeción a las disposiciones legales vigentes aplicables en materia de contratación estatal y los principios constitucionales que orientan la función pública.

ARTÍCULO 11o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

01 ENE 2026

General WILLIAM OSWALDO RINCÓN ZAMBRANO
Director General de la Policía Nacional de Colombia

Elaboró: M.Y. Diego Alejandro Riveros Valdés
OFPLA-GUSPE

Revisó: M.Y. Rocío Guerrero Agudelo
OFPLA-GUSPE

Revisó: T.C. Juan Sebastián Gómez Restrepo
OFPLA-JEFAT(E)

Revisó: ASD-26 Armando Rafael Amaya Pardo
SEGEN-JEFAT

Fecha de elaboración: 01/01/2026
Ubicación : documentos/Inversión2025/Resoluciones

Carrera 59 28-21 CAN, Bogotá

Teléfono 3159916

ofpla_guspe@policia.gov.cowww.POLICIA.gov.co**INFORMACIÓN PÚBLICA**

